



No. EXPEDIENTE
5572
No. DOCUMENTO
091

19 de octubre de 2018

Página 1 de 1

MINISTERIO DE LA MUJER

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACION)

Consejo de Dirección de Casas de Acogida

REQUERIMIENTO : COMPRA DE ALIMENTOS**FECHA** : LUNES, 27 DE AGOSTO DE 2018

Yo, LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA, en mi calidad de Directora Financiera de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Octubre - Diciembre para la adquisición que se especifica a continuación:

Compra de alimentos para las usuarias y sus NNA de Casa Acogida Modelo II.

PRESUPUESTO: Trecientos veintiocho mil pesos con 00/100) RD\$328,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora **Financiera**

